



Para que la esperanza continúe

## Elizabeth: Trabajaré por Claudia Sheinbaum

El anuncio de su designación lo efectuó el secretario técnico de Mario Delgado, presidente nacional de MORENA

Este martes se dio a conocer de manera oficial la designación de Elizabeth López Blanco como nueva dirigente en Nayarit del partido MORENA.

Rafael Estrada Cano, secretario técnico de Mario Delgado, presidente nacional de MORENA, difundió: "Les comparto que hoy se celebró la XI Sesión Urgente del Comité Ejecutivo Nacional, y en el punto 4 de la orden del día, se discutió y aprobó diversos nombramientos entre los cuales está el siguiente para Nayarit: Delegada en funciones de Presidenta a la compañera Elizabeth López Blanco".

En 2018 y 2021, Elizabeth López coordinó las campañas de MORENA en Nayarit y actualmente se desempeñaba como directora general de los Servicios de Educación Pública en el Estado de Nayarit.

Al darse a conocer su nombramiento, López Blanco manifestó que seguirá "con el compromiso de no fallar, seguir aprendiendo y estar al servicio de todos y cada una de las personas que confiaron en mí".

Redacción PÁGINA 3A



Ahora cobramos una deuda histórica  
El tiempo de las mujeres ha sido siempre: Georgina Ocampo

"Es importante que el empoderamiento femenino no vaya nada más en el hecho de sentirnos fuertes, sino también de incidir que eso es algo muy importante, incidir en todas las acciones tanto en el sector privado como público para que se pueda sentir también la visión de nosotras"

El hecho de que se tenga al frente de la contienda electoral a dos mujeres que buscan la presidencia de la república mexicana y que se diga que su postulación obedece a que es tiempo de las mujeres, su percepción es errónea, ya que el tiempo de las féminas ha sido toda la vida, aclaró Georgina Antonieta Ocampo López, presidenta de la Asociación de Hoteles y Moteles del Sur de Nayarit, al término de un encuentro entre mujeres empresarias locales que fueron invitadas para escuchar el proyecto de gobierno que estaría aplicando la candidata presidencial de MORENA, Claudia Sheinbaum, en caso de ganar la elección.

"Yo creo que el tiempo de las mujeres ha sido siempre, entonces en estos periodos en los cuales bueno tenemos dos candidatas muy fuertes a la presidencia de la república nos pone a las mujeres dentro de un papel protagónico no solamente por el hecho de ocupar los espacios sino por el derecho y la necesidad de establecer también cuáles con las necesidades o la visión femenina.

Oscar Gil PÁGINA 4A

Inflación, transnacionales y hasta los colegios particulares

### Golpean al sector papelerero, lamenta

María Ventura Espinoza

Muchas de nuestras papelerías agremiadas han cerrado porque pues es incosteable la verdad y agreguemos a eso también que las autoridades cada día están revisando más que están más exigentes en el cobro de impuestos, señala la presidenta de la Asociación de Papelerías en Nayarit

Oscar Gil PÁGINA 5A

#### NUESTRAS PLUMAS

### La Serpentina Intencional el descarrilamiento del Tren Maya

Guillermo Aguirre

### Primer mes de las campañas federales

Juan Alonso Romero

### Monitor Político

Julio Casillas Barajas

### Veredas hacia la tiranía

José Luis Olimón Nolasco

PÁGINA 2A

Les irá bien, aseguran

## Optimistas con la Semana Santa los hoteleros

El presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, David Sánchez Bonald, auguró un buen fin de semana para su gremio, ya que aunque Tepic no es un destino de playa, la ocupación hotelera se deja sentir a partir del Jueves Santo

El evento denominado *Reto 4 Volcanes*, que concentró a 500 senderistas quedó a deber, lamentó David Sánchez Bonald, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, ya que a pesar de registrar una ocupación

hotelera importante, no fue la que se tenía prevista.

Asegura que la ausencia de visitantes al evento, además de transitar por una economía contraída, tuvo como origen

el que los ahorros de estas personas ya estaban etiquetados para gastarlos durante el presente periodo vacacional de Semana Santa y Pascua 2024: "Fíjate que como fue en puente reactivo algo pero la verdad es que

esperábamos más. Si mejoró pero repito, no a los niveles como sabe ocurrir donde se saturan los hoteles.

Oscar Gil PÁGINA 3A



### En Acaaponeta y Tecuala Será la UAN el mejor lugar para ver el eclipse solar

Los preparativos están en marcha en la Universidad para garantizar que este acontecimiento se observe de manera segura y enriquecedora por todos los asistentes el próximo 8 de abril

Diego Mendoza PÁGINA 3A

Manuel Rivera Taizán

## Seguiremos en lucha hasta lograr justicia social

Oscar González Bonilla

En la mayoría de foros, que como ponente ha participado, hace saber que nació en la comunidad de Huaynamota, municipio Del Nayar, en el seno de una familia de muy escasos recursos económicos. La prueba está en que salió del vientre materno sobre un petate. Ni siquiera tuvieron la posibilidad de que la criatura naciera en un colchón,

porque en 1966 este debería traerse a la sierra cargando la persona, a lomo de bestia o en avión.

Es Manuel Rivera Taizán, actual presidente del Movimiento Indígena Popular en Nayarit, quien expone con su ejemplo la difícil situación por la que han atravesado, al paso del tiempo, los grupos originarios que habitan la región de la sierra nayarita.

PÁGINA 5A

## El significado de las banderas en la playa

La bandera de color verde significa que se puede disfrutar del mar de manera segura, mientras la morada revela la presencia de fauna marina de peligro para los humanos.

Cuando miles y miles de personas llegan en estos días de vacaciones a las playas, resulta importante recordar el significado del color de las banderas que son colocadas frente al mar.

De lo anterior puede depender la

seguridad de los vacacionistas.

La dirección de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit recuerda, por ejemplo, que el color verde de las banderas significa que se puede disfrutar del mar de manera segura.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PÁGINA 4A



## Intencional el descarrilamiento del Tren Maya

**\*\* Pedro Salazar Beltrán, y Amílcar Olán, tienen los contratos millonarios exclusivos para surtir el balasto o balastro, que se usa en las vías del tren Maya, y como están poniendo un material no certificado, hasta bromean por teléfono que se podría descarrilar el tren, y no les preocupó**

El día de ayer en su conferencia mañanera, el señor presidente de la república mexicana, licenciado ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, se refirió al incidente ocurrido en una de sus dos obras personales, me refiero al llamado Tren Maya, -la otra obra es la refinería Dos bocas, que se tiene la esperanza de que algún día produzca algo-, pero en esta ocasión me referiré al descarrilamiento del Tren Maya, bueno para ser honestos y justos, al descarrilamiento de uno de los vagones del Tren Maya, mismo que era obvio que causaría mucha preocupación en el presidente del país.

Bueno pues el hecho es que ayer, dijo en su habitual conferencia mañanera, el señor AMLO, que se investigarían en forma exhaustiva las causas de este descarrilamiento y que había dos líneas principales, una la de un mal manejo de los cambios de vías, y otra, la de que fuera intencional esta mala acción, es decir que se hubiera descarrilado a propósito dicho vagón.

Pues por fortuna, el presidente de México, puede desde ahorita saber que este descarrilamiento del tren Maya, fue totalmente a propósito, y como dije el día de ayer en mi columna, lamentablemente para el bondadoso jefe del poder ejecutivo, sus muy cercanos amigos y parientes incluso, son parte de los culpables de este primer escándalo del mal funcionamiento del tren maya, en apenas unos meses de su funcionamiento, ni siquiera un año, esta digamos nuevecito.

Pues ocurre que el día 12 de marzo

del año en curso, algunos medios de comunicación filtraron un audio- que dicho sea de paso, nadie desmintió- en donde Los socios y amigos de los hijos del presidente Andrés Manuel López Obrador, Andrés y Bobby López Beltrán, bromearían sobre los riesgos que representa el Tren Maya debido a la compra de balastro sin certificaciones

El audio de una presunta conversación telefónica entre Pedro Salazar Beltrán, primo de los hijos de AMLO y Amílcar Olán, amigo de ellos y que ha sido señalado por los contratos multimillonarios que ha obtenido con el actual gobierno, se dio a conocer y hay evidencia de él.

En la grabación Salazar Beltrán y Amílcar Olán bromean sobre ser parte de la presunta red de corrupción implicada en el proyecto del Tren Maya y el riesgo de que este se descarrile, esto porque estarían utilizando material no certificado en la construcción de las vías.

“¡La red de corrupción!... Eso es lo de nosotros”, se escucha en la grabación, en la que hablan sobre presuntos sobornos encargados de certificar que la piedra balasto, sobre la que se colocan las vías del tren, sea la adecuada.

“Al laboratorio hay que pasarle su mochada cada tres mil metros cúbicos [...] cada 3 m cúbicos ellos hacen un análisis del material, como está llegando [...] cada 3 m<sup>2</sup> pa’ su mochadita, para que den el palomazo que todo está bien”, dice el familiar de AMLO.

“Ya cuando se descarrile el Tren (Maya), ya va a ser otro pedo”, expresa sin preocupación el familiar del

presidente López Obrador. De acuerdo con la investigación por orden de Palacio Nacional los constructores del Tren Maya solo tienen permitido comprar la piedra balastro comerciada por Amílcar Olán.

Dicha piedra de balasto, material esencial para la construcción de las vías del Tren Maya, habría sido suministrada por la empresa de Olán sin cumplir con los estándares de calidad necesarios, lo que pone en riesgo la infraestructura y a los pasajeros.

Como evidencia el audio, el laboratorio no realizaría los análisis correspondientes a la piedra que reciben de Almícar: “ellos meten la piedra que sea, sobre ella se ponen los rieles

En el audio filtrado, como ya dije, se escucha al encargado de la obra, Pedro Salazar Beltrán, y el empresario que surte el balasto, Amílcar Olán, bromear sobre los riesgos incluso afirmando que el Tren Maya podría descarrilarse, lo que ya ocurrió antier 25 de marzo.

Usted se preguntará porque es tan importante este balastro, o balasto, ambas acepciones son correctas, que se pone bajo las vías y le puedo decir que el balasto son las piedras que se colocan bajo las vías del tren, lo que permite afinar la rasante de la vía y su peralte. El balasto (o balastro) es un tipo de árido de una granulometría variable entre 40 y 150 mm aproximadamente. Su utilización va desde la construcción hasta aplicaciones industriales. Un uso extendido internacionalmente es en la construcción de vías férreas.

Este material actúa como un “muelle” pues permite el drenaje de las aguas de lluvia y su evaporación, evitando que se acumule en la plataforma. También evita el crecimiento de vegetación en la plataforma y colabora en la reducción del ruido de paso de los trenes.

Las piedras de balasto amortiguan el efecto de las cargas del tren, lo que evita los movimientos tanto longitudinales como transversales de la vía.

La precisión para colocar deber ser casi milimétrica, ya que cualquier error puede llevar al descarrilamiento del tren... así que ya no hay que buscar más culpables, lo que si hay que esperar más descarrilamientos del tren maya, pero como dijo el amigo del hijo de AMLO, “ese es otro pedo”... hasta mañana

## Primer mes de las campañas federales

Por Juan Alonso Romero

LAS CAMPAÑAS FEDERALES

En la conferencia de prensa de candidatas y candidatos al senado y a las diputaciones federales en Nayarit, celebrada el día lunes 25 de marzo, se va cerrando el primer mes de sus campañas. Siendo tres largos meses, los que comprende su actividad en el territorio del estado y en los tres distritos. Los meses de campaña para los candidatos federales en la República, comprenden tres meses.

Marzo.  
Abril.  
Y mayo.

PAVEL JARERO

Pavel Jarero comentó que habían sido muy bien recibidos en San Blas — en su cabecera-, como en la cabecera de Rosamorada. Donde el PT, había hecho una sólida presencia en la Asamblea Abierta de Rosamorada. Que Claudia Sheinbaum según las encuestas recientes, lleva una considerable ventaja en su pretensión por ganar la presidencia de la República.

Arriba de 50 puntos, según reiteró. Ella acaba de hacer los planteamientos sobre salud, con el nombre de una República Sana. Que se ve fortalecida con el Sistema IMSS-Bienestar.

Pero que habremos de fortalecer también, con muchas mejoras al ISSSTE. Teniendo en ambos Programas, doctores de calidad y surtido adecuado de medicinas. Con servicio médico integral para el pueblo. Antes también junto con ella, habíamos planteado una República Soberana.

JAZMIN BUGARIN

Dijo hoy por la tarde estaremos en San Pedro Lagunillas y mañana estaremos en Santa Ma. Del Oro. En nuestros recorridos, nos faltan Santiago y Xalisco.

La segunda etapa de la Campaña, la haremos en territorio, con visitas domiciliarias. Respetaremos la Semana Santa. Porque estos son días familiares, vacacionales, como para que

promovamos el turismo, que genera empleos para nuestra gente y además desarrollo.

En breve nos visitará nuestra candidata presidencial y estaremos pendientes de la fecha en que venga.

ANY MARILÚ

Any Marilú como siempre, fue muy breve, agradeciéndole a los medios el apoyo que le han brindado a la fórmula de senadores y diputados de su alianza, al difundir sus actividades en las campañas de Senadores y Diputados.

JORGE ORTIZ

Agradeció a los medios por cubrir las actividades de la campaña de los candidatos de Morena, PT y PVEM a senadores y diputados. Los candidatos al senado y a diputados, hemos realizado una buena campaña.

Intensa, por una parte, expresó. Pero también cobijada por el pueblo.

Adonde hemos ido, la campaña ha estado bien cobijada por los tres partidos. Destacando que él apoya con vigor la propuesta de Claudia Sheinbaum, de que, en el siguiente sexenio, se construyan 500 mil viviendas.

Apoyadas en el INFONAVIT y en el FOVISSSTE, en beneficio del pueblo. Pero incluidos los maestros y los policías.

ANDREA

Andrea Navarro, comentó que el mes de abril, será para visitar en Tepic a la totalidad de las demarcaciones, con todas sus viviendas. Igualmente comentó que se acababa de aprobar una importante modificación en la Ley de Salud. Donde se prohíbe la terapia de reconversión sexual. O sea, que se trate de revertir la inclinación sexual de las personas, como si fuera una enfermedad. Usando terapias y medicinas. Que este tipo de terapias, están ya señaladas como delitos.

Reiteró, nosotros en la 4t, continuaremos defendiendo los Derechos Humanos de todos. De manera especial de quienes tienen una orientación sexual diferente.

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

Las afectan serios problemas

### El 30 de marzo, Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar

- En 2023, nueve de cada 10 personas dedicadas al trabajo doméstico eran mujeres
- A pesar de los esfuerzos significativos para brindar protección a sus derechos laborales, enfrentan explotación y discriminación
- La UNAM opina de este problema

(ENOE) define a las personas ocupadas en el trabajo doméstico remunerado como aquellas que prestan su servicio en labores de aseo, asistencia, así como en las relacionadas al hogar de una persona o de una familia, a cambio de una remuneración económica. El personal ocupado en trabajo doméstico remunerado incluye a personas empleadas domésticas, cocineras, choferes, a cuidadoras de personas, vigilantes, lavanderas, planchadoras, así como a quienes se dedican a la jardinería en casas particulares. Al tercer trimestre de 2023, los resultados de la ENOE mostraron que, de la población ocupada de 15 años y más, 2.5 millones de personas estaban ocupadas en el trabajo doméstico remunerado en hogares. Lo anterior representó 4.2 % del total de la población ocupada en México: nueve de cada 10 eran mujeres. Por grandes grupos de edad, la población en trabajo doméstico remunerado se concentró en el grupo de 30 a 59. En este, 71.7 % correspondió a mujeres y 63.4 %, a hombres. Siguió el grupo de 60 años y más, en el que el porcentaje de hombres fue mayor que el de mujeres, con 20.2 y 13.5 %, respectivamente. Las personas trabajadoras del hogar tenían, en promedio, 44.5 años.

LA UNAM OPINA

A pesar de los esfuerzos significativos para brindar protección a sus derechos laborales, las trabajadoras del hogar enfrentan serios problemas de explotación y discriminación, urgentes de erradicar desde el ámbito familiar y escolar, considera la UNAM. Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, establecido el 30 de marzo por la Organización de las Naciones Unidas como fecha para reivindicar esta actividad y las prerrogativas de quienes la realizan, la institución resalta que históricamente han sido un grupo excluido y discriminado a partir de una construcción socio-cultural, en la que a las mujeres se les se les asigna un rol en el ámbito del hogar.

Incluso se les asocia también a las tareas de cuidado de niñas, niños y de personas adultas mayores; al asumir esta función como algo natural por ellas mismas y la sociedad, se constituye en una actividad invisibilizada y menospreciada, se enfatiza.

MALOS TRATOS Y DEFICIENTE PAGA

El trabajo doméstico remunerado ha sido mal pagado; se desarrolla en condiciones desfavorables, de explotación, las cuales crean una serie de estigmas sociales que solo se podrán erradicar con un cambio sociocultural sobre la forma en que lo vemos y apreciamos, pues esta actividad resulta vital para el bienestar de millones de hogares, abunda la UNAM.

Datos del INEGI de marzo de 2023, indican que el trabajo del hogar en México incorpora a 2.5 millones de personas de 15 años y más, y continúa como una de las asignaturas pendientes en términos de reconocimiento y garantía de derechos.

La invisibilización, se presenta porque no se entiende como una relación laboral y, en consecuencia, no se da el reconocimiento igualitario respecto de otro tipo de empleos en el país. Tampoco se asume la importancia de remuneraciones justas, acordes con el volumen de quehaceres y la duración de las jornadas, que además suelen ser poco dignas.

Cifras del INEGI también revelan que, a pesar de ser un espacio laboral predominantemente femenino, en 90.2 por ciento, existe una brecha salarial vinculada con la condición de género que es otra evidencia de la deuda de justicia que existe.

SALARIOS DISPARES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

El promedio de ingreso mensual en el sector es de 3 mil 829 pesos, pero cuando se desglosa por género queda en evidencia que ellas perciben una paga menor, es decir, 3 mil 767 pesos mientras que los hombres trabajadores del hogar 4 mil 399, lo que significa que por día es menor al salario mínimo vigente en nuestro país. Lo anterior, además de sus derechos laborales: vacaciones, espacios seguros, trato digno y no discriminatorio, así como aguinaldo, entre otros, los cuales no suelen ser proporcionados por la mayoría de los empleadores.

A pesar de las resistencias y debido al trabajo colectivo de las mujeres, se ha logrado avanzar en el acceso y ejercicio de algunas garantías, aunque siguen siendo insuficientes. En México, se modificó

la Ley Federal del Trabajo que protege sus derechos laborales; sin embargo, en la mayoría de los casos la normatividad se incumple y prevalece el estigma y la invisibilización.

LOS REGISTROS DEL IMSS

De acuerdo con los últimos datos que reporta el Instituto Mexicano del Seguro Social hasta diciembre del 2023, sólo 62.000 trabajadoras habían sido registradas por sus empleadores lo que representa apenas el 2.5 por ciento de total de los trabajadores del hogar, lo cual resulta lamentable” abunda. Enfrentan otras segregaciones que se suman al hecho de ser mujeres y que tienen que ver con la clase social, pertenencia a alguna etnia, o si están embarazadas y/o tienen hijos, lo cual abona a que los niveles sean mayores.

VEREMOSY DIREMOS.



**Jardines de San Juan**

---

**SR. EZEQUIEL LLAMAS ALVARADO**  
**Velación 26/Mar/2024**  
 Salas de Velación Centro  
 En sala RENACIMIENTO

---

**Inhumación 27/Mar/2024**  
 Parque Funeral  
 Jardines de San Juan

---

**SR. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ MEDINA**  
**Velación 26/Mar/2024**  
 Salas de Velación Centro  
 En sala ORACIÓN

---

**Inhumación 27/Mar/2024**  
 Parque Funeral  
 Jardines de San Juan

---

**SRA. MA. GUADALUPE VITAL RUIZ**  
**Velación 26/Mar/2024**  
 Salas de Velación Fresnos  
 En sala AZUCENA

---

**Creación 27/Mar/2024**  
 Parque Funeral  
 Jardines de San Juan



Alica

En México, de acuerdo con la ENOE, al tercer trimestre de 2023, había 2.5 millones de personas de 15 años y más ocupadas en trabajo doméstico remunerado, cifra que representó 4.2 % del total de personas ocupadas. En 2023, nueve de cada 10 personas dedicadas al trabajo doméstico eran mujeres. La ENOE muestra que 69.5 % de las personas ocupadas en trabajo doméstico remunerado en 2023 no recibió ningún tipo de prestación laboral.

En 1988, durante el Congreso de Trabajadoras del Hogar que se desarrolló en Bogotá, Colombia, se estableció el 30 de marzo como Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar. El objetivo es reivindicar los derechos de este sector, promover el trabajo en condiciones dignas y reconocer lo que aporta esta labor a la economía mundial. Así es que, para conmemorar este día, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) integra indicadores sobre las características sociodemográficas y condiciones laborales de las personas trabajadoras del hogar en México.

PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo



**Meridiano de Nayarit**

---

**Director Fundador**  
**DR. DAVID ALFARO**

---

**Director general**  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

---

**Jefa de redacción**  
**YUVENIA ULLOA**  
**meridianoredaccion@gmail.com**

---

**Editor responsable**  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
**jorgeoptima@gmail.com**

---

**Comercialización**  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
**ventas@meridiano.mx**  
**Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11**  
**Oficinas Generales:**  
**Independencia #335 Tepic, Nayarit**

---

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,500 Registro de SEPOEMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1232-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17592. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111618671500-101. Trabajo reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Setentas CODIGO ISSN-0128-508. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANEERM 0029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los foros y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Suroeste No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La toma de papel, Club de periodistas de México, Fómoro Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, edición, impresión y distribución por: Compañía Editorial Alporz S de RL, Av. Independencia #335, Itzacoatlán, Jalisco. C.P. 53157. Tepic, Nayarit, México.

Les irá bien, aseguran

## Optimistas con la Semana Santa los hoteleros



El presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, David Sánchez Bonald, auguró un buen fin de semana para su gremio, ya que aunque Tepic no es un destino de playa, la ocupación hotelera se deja sentir a partir del Jueves Santo

Oscar Gil

El evento denominado *Reto 4 Volcanes*, que concentró a 500 senderistas quedó a deber, lamentó David Sánchez

Bonald, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, ya que a pesar de registrar una ocupación hotelera importante, no fue la que se tenía prevista.

Asegura que la ausencia de visitantes al evento, además de transitar por una economía contraída, tuvo como origen el que los ahorros de estas personas ya estaban etiquetados para gastarlos durante el presente periodo vacacional de Semana Santa y Pascua 2024: "Fíjate que como fue en puente reactivo algo pero la verdad es que esperábamos más. Si mejoró pero repito, no a los niveles como sabe ocurrir donde se saturan los hoteles.

"A que lo atribuímos nosotros, pues yo creo que es a la economía que ahorita

es un poco contraída, no sé pero es mi percepción, creo que la gente guardó e hizo sus ahorritos para las vacaciones y la verdad es que el puente estaba muy cerca, por lo que pienso prefirieron esperar a esta Semana Santa y Pascua para gastar y utilizar su dinerito".

A pesar de estos resultados, Sánchez Bonald se declaró optimista, ya que al no ser Tepic un destino de playa, la ocupación hotelera se deja sentir a partir del Jueves Santo, semana vacacional en la que dijo esperar rebasar el 50% de ocupación hotelera que se obtiene de manera tradicional: "No hemos rebasado esa barrera, desgraciadamente te digo ese es sólo un promedio, al final no a todo los hoteles de la asociación que yo represento les toca igual verdad hay compañeros que el porcentaje es mucho menor, repito los días fuertes son de jueves a domingo que es el regreso, con nosotros no se reserva con tanta antelación por no ser un destino de playa.

"Estamos optimistas porque se cumplen nuestras expectativas, es decir que haya afluencia y la ocupación hotelera suficiente; hasta ahorita lo mejor ha sido un 55% y esperamos rebasar esa barrera porque hay que decirlo, cuando les va bien a los destinos de playa nos llega hasta a nosotros, entonces esperamos que eso pase".

Para el proceso electoral

## Oferta IEEN vacantes de empleo temporal



Están reclutando a interesados en participar como Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales, quienes ganarán honorarios de hasta 9 mil 500 pesos

Redacción

El Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN) aprobó la convocatoria dirigida a la ciudadanía nayarita interesada en participar en el proceso de reclutamiento y selección de las personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) que serán contratadas en el marco del Proceso Electoral Local y Concurrente 2023-2024.

Como Supervisor/a Electoral Local recibirán honorarios desde \$13,000.00 (menos impuestos) más

gastos de campo \$6,500.00 y como Capacitador/a-Asistente Electoral Local los honorarios serán desde \$9,500.00 (menos impuestos) más gastos de campo \$5,750.00. Para esta convocatoria tendremos 534 vacantes, de ellas 77 son para SEL y 457 para CAEL, una de ellas te espera para ser parte de estas elecciones 2024.

Las y los CAEL, se encargan de realizar actividades de asistencia electoral para cumplir en tiempo y forma la integración de los paquetes electorales de la elección local; apoyar en el conteo, sellado y agrupamiento de boletas; apoyar en la entrega de los paquetes electorales locales a las presidencias de las Mesas Directivas de Casilla; apoyar en su caso, transmitiendo la imagen de las actas de resultados de la elección local a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP-Casilla; apoyar en caso de ser necesario, al reporte del Conteo Rápido; apoyar en el

reporte de incidentes al Sistema Informático de la Jornada Electoral SIJE, implementar los mecanismos de recolección y traslado de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, así como auxiliar en los cómputos de las elecciones locales. Por su parte, las y los SEL se encargan de coordinar, apoyar y verificar (en gabinete y campo) las actividades de asistencia electoral realizadas por las y los CAEL a su cargo durante la segunda etapa de capacitación electoral, con el objetivo de dar cumplimiento en tiempo y forma a la integración de los paquetes electorales de la elección local; apoyar en el conteo, sellado y agrupamiento de boletas; apoyar en la entrega de los paquetes electorales locales a las presidencias de Mesa Directiva de Casilla; en su caso, transmitir la imagen de las actas de resultados de la elección local a través del aplicativo de PREP-Casilla; apoyar en caso de ser necesario al reporte del Conteo Rápido, apoyar en el reporte de incidentes al SIJE, implementar los mecanismos de recolección y traslado de los paquetes electorales locales al término de la Jornada Electoral, así como auxiliar en los cómputos de las elecciones locales.

Para obtener más información sobre esta oportunidad laboral temporal, los requisitos y particularidades de la convocatoria, te invitamos a visitar, cualquiera de los 20 Consejos Municipales Electorales del IEEN, visitar nuestro sitio web <https://ieenayarit.org/> o ingresa tu registro mediante el siguiente enlace <http://sistema.ieenayarit.org:9471/#/> ¡Acércate y participa!

Para que la esperanza continúe

## Elizabeth: Trabajaré por Claudia Sheinbaum

El anuncio de su designación lo efectuó el secretario técnico de Mario Delgado, presidente nacional de MORENA



Redacción

Este martes se dio a conocer de manera oficial la designación de Elizabeth López Blanco como nueva dirigente en Nayarit del partido MORENA.

Rafael Estrada Cano, secretario técnico de Mario Delgado, presidente nacional de MORENA, difundió: "Les comparto que hoy se celebró la XI

Sesión Urgente del Comité Ejecutivo Nacional, y en el punto 4 de la orden del día, se discutió y aprobó diversos nombramientos entre los cuales está el siguiente para Nayarit: Delegada en funciones de Presidenta a la compañera Elizabeth López Blanco".

En 2018 y 2021, Elizabeth López coordinó las campañas de MORENA en Nayarit y actualmente se desempeñaba como directora general de los Servicios de Educación Pública en el Estado de Nayarit.

Al darse a conocer su nombramiento, López Blanco manifestó que seguirá "con el compromiso de no fallar, seguir aprendiendo y estar al servicio de todos y cada una de las personas que confiaron en mí. Trabajaré por la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación, por hacer historia con la primera presidenta de nuestro país, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo".



En Acaponeta y Tecuala

## Será la UAN el mejor lugar para ver el eclipse solar

Los preparativos están en marcha en la Universidad para garantizar que este acontecimiento se observe de manera segura y enriquecedora por todos los asistentes el próximo 8 de abril

Diego Mendoza

Luego de un periodo intenso de actividades académicas, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) se une al espíritu festivo de Semana Santa y Pascua deseando a toda su comunidad universitaria unas merecidas vacaciones. Sin embargo, al regresar el próximo 8 de abril, la institución será testigo de un evento astronómico excepcional, que promete maravillar a propios y extraños, y que no se repetirá en los próximos 28 años.

El eclipse total de sol, un espectáculo cósmico que ocurre raramente en la vida de cada individuo, será visible en México, y la trayectoria de su sombra llevará este fenómeno celestial hasta el territorio nayarita.

Desde el vasto Océano Pacífico hasta el Norte de Nayarit, los observadores tendrán la oportunidad de presenciar este fenómeno único en la región.

La UAN se enorgullece de ser sede oficial para atestiguar este evento astronómico, ofreciendo a sus estudiantes, académicos y al público en general la oportunidad de presenciar este raro espectáculo natural. Dos de sus campus, la UA Preparatoria No.4 de Tecuala y la UA Preparatoria No.3 de Acaponeta, están ubicados estratégicamente para brindar una experiencia óptima de observación, con un mayor porcentaje de oscurecimiento previsto en estas áreas.

Los preparativos están en marcha en la UAN para garantizar que este acontecimiento se lleve a cabo de manera segura y enriquecedora para todos los asistentes. Se espera que este eclipse total de sol sea una experiencia memorable y educativa para la comunidad universitaria y para todos los amantes de la astronomía que se congreguen en Nayarit durante este espectáculo cósmico.

Para más información sobre cómo disfrutar del eclipse total de sol desde la Universidad Autónoma de Nayarit, se invita a la comunidad a estar atenta a los comunicados oficiales y a las actividades organizadas en torno a este evento único en la región.

Durante Semana Santa y Pascua

## Recomienda IMSS Nayarit extremar precauciones para prevenir accidentes viales

En esta temporada vacacional aumentan los accidentes viales y con ello el número de lesionados en la vía pública por choques, atropellamientos y volcaduras

Redacción

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit recomienda a toda la población extremar precauciones para prevenir accidentes automovilísticos en Semana Santa y Pascua.

Este tipo de percances tienden a incrementar en esta temporada; por ello, la Coordinación Auxiliar de Análisis de Información Estratégica del IMSS en el estado recomendó revisar el vehículo antes de iniciar el viaje, utilizar siempre el cinturón de seguridad, respetar las señales de tránsito, no conducir en estado de ebriedad o fatigado, respetar los límites de velocidad y señales de tránsito, así como evitar

usar el celular mientras se conduce.

"Es importante usar el cinturón de seguridad, pues evita que el golpe sea menos agresivo y se ocasionen lesiones mortales en las personas, como

los traumatismos severos torácicos por ruptura de vasos sanguíneos del corazón y pulmón, así como lesiones internas en abdomen, que pueden originar la muerte", advierte la Coordinación.



Ahora cobramos una deuda histórica

## El tiempo de las mujeres ha sido siempre: Georgina Ocampo

"Es importante que el empoderamiento femenino no vaya nada más en el hecho de sentirnos fuertes, sino también de incidir que eso es algo muy importante, incidir en todas las acciones tanto en el sector privado como público para que se pueda sentir también la visión de nosotras"



Óscar Gil

El hecho de que se tenga al frente de la contienda electoral a dos mujeres que buscan la presidencia de la república mexicana y que se diga que su postulación obedece a que es tiempo de las mujeres, su percepción es errónea, ya que el tiempo de las féminas ha sido toda la vida, aclaró Georgina Antonieta Ocampo López, presidenta de la Asociación de Hoteles y Moteles del Sur de Nayarit, al término de un encuentro entre mujeres empresarias locales que fueron invitadas para escuchar el proyecto de gobierno que estaría aplicando la candidata presidencial de morena, Claudia Sheinbaum, en caso de ganar la elección.

"Yo creo que el tiempo de las mujeres ha sido siempre, entonces en estos periodos en los cuales bueno tenemos dos candidatas muy fuertes a la presidencia de la república no pone a las mujeres dentro de un papel protagónico no solamente por el hecho de ocupar los espacios sino por el derecho y la

necesidad de establecer también cuáles con las necesidades o la visión femenina que la verdad poco se ha visto reflejada en las políticas públicas o en las acciones de los gobiernos tanto municipal, estatal como nacional.

"Entonces si es importante que el empoderamiento femenino no vaya nada más en el hecho de sentirnos fuertes, sino también de incidir que eso es algo muy importante, incidir en todas las acciones tanto en el sector privado como público para que se pueda sentir también la visión de nosotras".

Ocampo López fue insistente en señalar que el hecho de apoyar a una mujer se tenga que dejar a los hombres fuera de una sociedad próspera y exitosa: "Yo creo que la sociedad está hecha por hombre y mujeres, no es nada más el tema de las mujeres *per se*, si efectivamente se habla mucho del empoderamiento estamos haciendo muchos actos al respecto pero lo que nosotras como mujeres siempre buscamos el bienestar social no nada más del sector femenino sino también de la sociedad en general porque al fin de cuentas en esos estamos trabajando".

La presidenta de la Asociación de hoteles y Moteles del Sur de Nayarit indicó que el hecho de que la próxima presidenta de México será una mujer, desde luego las coloca en una posición de esperanza de poder incidir en la visión que también se requiere y que hasta el momento no se han dado en las políticas públicas o programas que tanto requiere el país: "Lo más importante es que las mujeres lleguen a los espacios, esa es una deuda histórica que se tiene, si no que se llegue a los espacios y que puedan tomar las decisiones y las acciones correctas, porque han llegado muchas mujeres a ser funcionarias o a ocupar puestos de representación popular, pero lamentablemente es que no han tenido muchas de ellas la capacidad de poder ejercer ese poder por circunstancias diversas".



En Protección Civil

## Exhortan a considerar el color de las banderas en playas

La dependencia resaltó la necesidad de seguir las indicaciones de los guardavidas y del personal de seguridad que estarán vigilando las playas y las carreteras del municipio. Una bandera de color verde dirá que las playas son aptas; la amarilla, deberá tomarse precauciones y la roja prohibición

Argimiro León

Dada la temporada vacacional de Semana Santa, la Dirección de Protección Civil del gobierno municipal estará identificando el estatus de las playas con una serie de banderas de colores, respecto de las precauciones a tomar en cuenta por parte de los visitantes. Son cinco las banderas que Protección Civil del municipio estará utilizando dependiendo de las condiciones de cada playa y con distintos significados.

Cuando la playa sea un área segura para nadar se habrá de exponer una bandera de color verde; en caso de que se sugiera a los visitantes ingresar al mar con precaución, se hará a través de una bandera color amarillo.

La bandera roja señalará la completa prohibición para el ingreso a la playa, mientras que la morada avisará de la presencia de fauna nociva. Finalmente la bandera negra estará informando que la playa se encuentra cerrada.

En el municipio se solicita a los habitantes y a quienes visitan Bahía de Banderas, estar pendientes y seguir las indicaciones de los guardavidas o del personal de seguridad que estará vigilando las playas, así como también para cualquier emergencia comunicarse al 911 o a los teléfonos 329 2983650 o 3296884986.

Para prevenir la comisión de delitos y

salvaguardar la integridad de la ciudadanía, la Dirección de Seguridad Ciudadana de Bahía de Banderas en conjunto con la Policía Estatal y la Guardia Nacional, continúan implementando acciones del operativo de prevención y seguridad realizando recorridos de vigilancia y disuasión en diversas localidades del municipio de Bahía de Banderas.

Como parte de las medidas de seguridad y vigilancia, personal de la Policía Estatal, llevan a cabo recorridos por diversas calles principales y colonias, asimismo auxiliar a los ciudadanos que lo necesiten

Estos patrullajes tienen como fin mantener el orden público y prevenir hechos delictivos y garantizar el bienestar de las y los ciudadanos. Aunado al temporal vacacional de esta Semana Santa 2024, Bomberos de Nayarit realiza el despliegue de personal por puntos carreteros estratégicos de las zonas costeras de la entidad nayarita.

Dónde se brinda atención a los usuarios que la requieran, en torno a accidentes, referencias, primeros auxilios y/o fallas mecánicas. Estas acciones con el fin de atender con inmediatez las situaciones emergentes que se pudieran presentar durante este periodo vacacional, se atienden en módulos instalados en puntos estratégicos de las carreteras y de las zonas de playa.

## El significado de las banderas en la playa

La bandera de color verde significa que se puede disfrutar del mar de manera segura, mientras la morada revela la presencia de fauna marina de peligro para los humanos.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Cuando miles y miles de personas llegan en estos días de vacaciones a las playas, resulta importante recordar el significado del color de las banderas que son colocadas frente al mar.

De lo anterior puede depender la seguridad de los vacacionistas.

La dirección de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit recuerda, por ejemplo, que el color verde de las banderas significa que se puede disfrutar del mar de manera segura, mientras que el color amarillo advierte que el ingreso debe ser con precaución, pues las condiciones del mar no son las mejores para realizar actividades acuáticas.

A su vez, si hay bandera roja significa

la prohibición de entrar al mar y riesgo importante para los bañistas, ya sea por alto oleaje, o bien fenómenos como la presencia de fuertes corrientes de retorno.

Por su parte, la bandera morada indica la presencia de fauna marina en la zona que puede ser de peligro para los humanos, por ejemplo tiburón y cocodrilo, entre otros.

Finalmente, la bandera negra se refiere a que se trata de una playa clausurada y puede derivar en algún grave riesgo para la salud.

Si bien la mayoría de las personas posiblemente no ponen atención en el color de las banderas de las playas que visitan, no es por demás insistir que de ello puede depender la seguridad de su ingreso al mar.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)



**MEGA**

**INTERNET**  
100 MEGAS  
+ TV INTERACTIVA XVIEW+

TU TRIPLE DESDE **\$400** AL MES

**MEGA YA CAMBIÓ... ¿Y TÚ?**

[mega.mx](http://mega.mx)

Con nuestra app  
**¡todo es más fácil!**

- Compra tus boletos
- Adquiere tu asiento sana distancia
- Cambio de origen y destino
- Cambio de fecha y hora
- y muchas cosas más.

Obtén la app — iOS y android —

**Reserva en Call Center**  
33 3111 8780 33 1526 6794  
[www.tepicplus.com](http://www.tepicplus.com)

Inflación, transnacionales y hasta los colegios particulares

# Golpean al sector papelerero, lamenta María Ventura Espinoza

Muchas de nuestras papelerías agremiadas han cerrado porque pues es incosteable la verdad y agreguemos a eso también que las autoridades cada día están revisando más que están más exigentes en el cobro de impuestos, señala la presidenta de la Asociación de Papelerías en Nayarit

**Oscar Gil**

Aun cuando hay sectores y dependencias que aseguran transitar por una estabilidad económica, el sector papelerero en el estado asegura no ver la suya en cuanto a ventas se refiere, pues no se trata de meses sino de años de espera y de no ver mejoras en sus economías, sostuvo María Ventura Espinoza Tovar, presidenta de la Asociación de Papelerías en Nayarit.

Dijo añorar aquellos años en los que sus negocios y establecimientos estaban abarrotados de personas y se tenían altas ventas: "Pero de unos años para acá se han venido viendo muy abajo

las ventas, seguramente hay muchos factores, entre ellos la economía, subió la canasta básica, la presencia de tiendas grandes, transnacionales, desde luego que influye, quiera que no la gente va surte despensa y demás pero vemos regresos a clases que ellos están llenos de productos de papelería, todo eso desde luego que ha mermado mucho a nuestras ventas.

"La inflación es otro factor, porque ahora sí que adquirimos los productos a precios más altos, obviamente están más altos y hay menos poder adquisitivo en los padres de familia y en el usuario final".

Otro de los factores que han mermado las

ventas entre los papeleros han sido los colegios particulares que prácticamente se han convertido en su competencia, lamentó Espinoza Tovar: "Todos sin excepción, ya ellos han encontrado en la venta de uniformes y de útiles escolares un medio de vida, un medio de ingreso verdad, pero no hay colegio o escuela que no les están vendiendo ellos sus paquetes, entonces todo eso finalmente mermó totalmente nuestras ventas.

De hecho muchas de nuestras papelerías agremiadas han cerrado porque pues es incosteable la verdad y agreguemos a eso también que las autoridades cada día están revisando más que están más exigentes en el cobro de impuestos y demás, no están cayendo auditorías y revisiones, entonces pues la verdad que si está sobreviviendo en un negocio y luego estás a expensas de que te caigan revisiones y auditorías pues mejor optas por cerrar porque no es sustentable. Recordemos que el que tenemos es un gobierno recaudatorio, y no lo digo por las papelerías nada más sino a todo contribuyente en general, es recaudar, recaudar y



recaudar, la verdad que no hay quien pueda con ello".

**Oscar González Bonilla**

En la mayoría de foros, que como ponente ha participado, hace saber que nació en la comunidad de Huaynamota, municipio Del Nayar, en el seno de una familia de muy escasos recursos económicos. La prueba está en que salió del vientre materno sobre un petate. Ni siquiera tuvieron la posibilidad de que la criatura naciera en un colchón, porque en 1966 este debería traerse a la sierra cargando la persona, a lomo de bestia o en avión.

Es Manuel Rivera Taizán, actual presidente del Movimiento Indígena Popular en Nayarit, quien expone con su ejemplo la difícil situación por la que han atravesado, al paso del tiempo, los grupos originarios que habitan la región de la sierra nayarita.

Al continuar con su relato, Rivera Taizán considera un hecho sobresaliente que su señor padre haya decidido abandonar la sierra con todo y familia, porque alcanzó a vislumbrar que en Huaynamota no había futuro. "Nos vinimos a Tepic con el interés que yo estudiara".

Tres largos años tardaron en arribar a la capital nayarita. Para recorrer el trayecto, saliendo de Huaynamota, en un burro cargaron el metate para hacer tortillas y treparon al niño Manuel. También en el camino nació otro varón más en el clan. En la ciudad, el jefe de familia tuvo que aprender la actividad de peón de obra de construcción, luego en la práctica se graduó como albañil de cuchara. Participó en obras como el mercado Juan Escutia, la construcción del edificio de CONASUPO que se ubica por el rumbo de la colonia Dos de Agosto.

Sus padres fueron Teogracia Taizán Cayetano y Raúl Rivera Nava, quienes procrearon siete hijos. Manuel Rivera Taizán fue presidente municipal Del Nayar en el periodo 2002-2005.

**ANHELO POR EDUCARSE**

"Yo me dediqué a estudiar, estudiar, estudiar...terminé la carrera de Ingeniero Agrónomo con mucho trabajo". Posteriormente tuvo la oportunidad de hacer una maestría en Pedagogía en la Normal Superior de Nayarit. El doctorado en Ciencias de la Educación la realizó en el Instituto Pedagógico de Estudios de Postgrado de Celaya, Guanajuato. Fue el primer doctor en Ciencias de la Educación en Nayarit y como tal el primer egresado de la UAN. Está vinculado con organismos de educación en varios países del mundo, y no sólo eso, sino que los ha visitado (Argentina, Uruguay, España, Estados Unidos, Japón, Nigeria, Alemania, Costa Rica, entre otros)

A partir del 2006, Manuel Rivera Taizán es el presidente del Movimiento Indígena Popular en Nayarit, organización que nacionalmente se fundó en el año 2000. El actual presidente de esta es el doctor Enrique Ku Herrera, campechano de origen maya. La organización ostenta su comité ejecutivo nacional, programa de acción, estatutos,

## Seguiremos en lucha hasta lograr justicia social



reglamento interno y su eslogan es: Con la construcción de nuestro destino.

**HAN PERDIDO MIEDO A EXIGIR**

Fiel a los principios, Manuel Rivera Taizán sostiene que "mientras no haya justicia social, seguiremos luchando y trabajando. El Movimiento Indígena Popular en Nayarit atiende a las necesidades de los grupos vulnerables, los que menos tienen, los pobres, los habitantes de los pueblos originarios...este tipo de acciones están considerados en nuestros estatutos y plan de trabajo".

- ¿A qué problemas se ha enfrentado en la sierra de Nayarit?

-En relación al movimiento indígena hemos encauzado algunas luchas. Te lo digo de la siguiente manera: tenemos que ver con todas carencias y necesidades de los grupos vulnerables, desprotegidos.

Hemos realizado una serie de gestorías, tomando en cuenta la inexistencia de organización que hablara por ellos, principalmente los pueblos originarios, sumidos en el rezago social, olvidados. Hemos alzado la voz y los resultados no se han hecho esperar con base en el beneficio del desarrollo de pueblos y comunidades indígenas. Sus habitantes han perdido el miedo a exigir atención en los diferentes niveles de gobierno.

- ¿En este tema se incluye la ejecución de determinadas acciones por parte de los gobiernos estatal y federal?

-El apoyo se ha visto en algunos gobiernos, en otros definitivamente no. Hace falta justicia social, en unos pueblos actualmente no se ha visto ningún desarrollo. En el pasado, en dependencias como INI, CDI, no se distribuía el presupuesto entre los pueblos originarios, muy a pesar que el dinero era muy necesario. En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador sí ha llegado el recurso. Ahora los apoyos sociales, autorizados por la presidencia de la república, llegan directamente al beneficiario con su tarjeta

bancaria, no hay ningún intermediario. En el pasado eran distintas las dependencias que manejaban los recursos, y no sabían ni a cuál recurrir, o si eran diez pesos nada más llegaban dos.

A la mente de Manuel Rivera Taizán vino otro tema. De inmediato lo describe:

"Históricamente los pueblos indígenas han sido la frontera territorial y geográfica de los estados. Revisa y te darás cuenta de que todos los que viven en los límites territoriales de cada entidad son, prácticamente, puros indígenas. Son ellos los que viven en las montañas y cuidan los territorios de invasiones. Los grupos de indígenas realizaron el primer muro en los límites de México con Estados Unidos, con el firme propósito de evitar el saqueo de nuestros recursos naturales, sobre todo de las minas de oro. Fueron ellos que en grupos se diseminaron en la frontera con el país del norte. Luego vinieron otro tipo de muros, pero ellos fueron los primeros, muchísimo antes que 1994".

De manera rotunda negó discriminación a grupos étnicos en el interior del Movimiento Indígena Popular en Nayarit. "Porque para el desarrollo de los pueblos originarios, necesariamente debe haber inclusión".

"Como su nombre lo dice: es movimiento. Lo que se deduce que está en constante dinámica para efecto de atender a los grupos originarios, es decir, de donde provienen de nacimiento.

En Nayarit hay coras, huicholes, tepehuanos y mexicaneros. Hemos realizado gestoría ante instancias de gobierno, en unas hemos encontrado eco, en otras, definitivamente no ha habido siquiera oportunidad de que nos reciban. Citaré un ejemplo, cuando un hermano indígena falleció, el gobierno nos regalaba ataúdes, si era necesario el cuerpo lo llevaban a la sierra, y actualmente no existe nada de eso".

Más que "grillar", Manuel Rivera Taizán se define como gente de trabajo. Como presidente del organismo indígena en cuestión, llevó adelante la iniciativa de constituir 23 escuelas telesecundarias en el municipio Del Nayar. Durante el gobierno de Ney González (2005-2011) Manuel fue el creador del proyecto de telebachillerato del Ranchito Del Nayar para llevar allá educación de nivel medio superior. Intervino en la elaboración del plan de lo que inició como Universidad Intercultural de Mesa del Nayar, hoy Universidad Tecnológica. "Son acciones que van hacia el desarrollo, en la formación del individuo, en la formación del ser humano".

Rivera Taizán concretó con Omar Wicab, rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, la admisión de dos indígenas por cada unidad académica, aun cuando reprobaban el examen de admisión. Bastaba con que pertenecieran a un grupo originario para cursar estudios superiores en la UAN. Firmó convenio junto con el rector.



### -TE INVITAMOS A SER PARTE DEL MEJOR LUGAR PARA VIVIR EN TEPIC.

→ **Biosfera Residencial.**

Un lugar privilegiado por sus vistas panorámicas y su naturaleza generosa. Una Biosfera de cotas seguras, calles tranquilas, innovadores espacios compartidos y senderos de libertad que huelen a gino y suenan a viento entre las hojas. Una Biosfera habitada por personas como tú, que valoran una vida serena y a la vez, en movimiento. Esa Biosfera crece y cada día evoluciona para convertirse en el mejor lugar del mundo para vivir. Aquí, en Tepic.

**PNSA**  
INVIERTA AHORA  
311 218 0557

No. del Calle No. 69-A  
Calle 3er Viento,  
12101 Tepic, Nayarit.

**BIOESFERA**  
RESIDENCIAL

www.biosferaresidencial.com.mx

**EL TIEMPO SE VA VOLANDO**

CADA INSTANTE ES IMPORTANTE. VIVIMOS MOMENTOS QUE VALORAMOS Y NO QUEREMOS QUE TERMINEN NUNCA.

Valora tu Vida

BONO DE DESCUENTO

EN CUALQUIER PLAN PREVENTIVO

VALIDO AL 31 DE MARZO 2024

\*Se aplica con otras promociones, aplican restricciones

Tenemos un plan a la medida que se adapta a tu ingreso familiar

Llámanos

311 218 0557

Un solo proyecto

## Respalda con todo Ivideliza a Sofía Bautista para Tepic

Frente al descontento que tiene la ciudadanía con la mayoría de los gobiernos municipales en Nayarit, las propuestas hechas por el frente integrado por el PAN, PRI y PRD resultan atractivas, por ello se espera el triunfo de Ivideliza Reyes y Yolanda Gutiérrez

Argimiro León

Este lunes se oficializó el registro de la diputada con licencia, Sofía Bautista Zambrano, como precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México a la presidencia municipal de Tepic.

En dicho evento, que se llevó a cabo en la explanada del PRI estatal, estuvo presente Ivideliza Reyes Hernández, candidata al Senado de la República por dicha coalición, quien manifestó su respaldo a Sofía en este nuevo proyecto, convencida -dijo- de Tepic necesita retomar el rumbo con una administración seria, transparente y eficiente, que contraste con lo que hemos tenido los ciudadanos los últimos años.

Reyes Hernández, además, se dijo contenta porque se está consolidando un equipo competitivo, integrado por cuadros políticos con experiencia, con capacidad

probada y con reconocimiento en sus municipios.

Frente al descontento que tiene la ciudadanía con la mayoría de los gobiernos municipales en Nayarit, las propuestas hechas por el frente integrado por el PAN, PRI y PRD resultan atractivas. Precisamente la configuración de este equipo electoral es lo que llevará al triunfo, en junio próximo, a la fórmula al senado conformada por Ivideliza Reyes y Yolanda Gutiérrez, de acuerdo con lo dicho por experimentados políticos que fueron entrevistados durante el evento de esta mañana.

Y es que, la única fórmula que sigue creciendo en las preferencias electorales es precisamente la de Ivideliza y Yolanda, quienes podrían dar la sorpresa de representar juntas a Nayarit en la máxima tribuna del país.

En México

## Siete de cada diez trabajadoras del hogar no cuentan con prestaciones

Redacción

El 69.5% de las personas trabajadoras del hogar carece de prestaciones laborales, siendo las mujeres las más vulnerables en este aspecto, de acuerdo con cifras del Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). Este dato se alinea con los altísimos niveles de informalidad en este sector.

Pese los avances que las trabajadoras del hogar han conseguido en materia de derechos laborales, todavía el camino es largo. En México, uno de los grandes retos es acelerar la formalización de estas ocupaciones.

Siete de cada diez personas trabajadoras del hogar carecen de prestaciones laborales, siendo las mujeres las más vulnerables en este aspecto, de acuerdo con cifras del Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). Esta cifra se alinea con los altísimos niveles de informalidad en este sector.

Las personas trabajadoras del hogar incluyen a todos quienes, de manera remunerada, se emplean en labores domésticas, de cocina, de vigilancia, de transporte privado y de cuidados a terceros.

Para las mujeres que se dedican al trabajo del hogar existe una mayor vulnerabilidad laboral; mientras el 71.3% de ellas carecen de prestaciones, para los hombres que se dedican a estas tareas la cifra se reduce a 53.1 por ciento.

En este grupo de trabajadores se

observa que la mayoría carece incluso de las prestaciones básicas marcadas por la ley: acceso a instituciones de salud, afiliación a la seguridad social, contratos de trabajo, vacaciones y aguinaldo.

Aunque el Congreso determinó que es obligatorio que los empleadores afilien a las personas trabajadoras del hogar al IMSS, la tasa de afiliación es muy baja. De los 2.5 millones de ocupados en este sector, sólo el 2% está dado de alta en esta institución de seguridad social.

Ganan entre uno y dos salarios mínimos De acuerdo con información de la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo), en México, la mayoría de las personas trabajadoras del hogar perciben el equivalente a uno y dos salarios mínimos, siendo los hombres quienes mejores percepciones tienen.

7 de cada 10 mujeres que se dedican al trabajo del hogar ganan, como mucho, un salario mínimo: 7,440 pesos mensuales para el 2024. Sólo 22.8% registra ingresos de hasta dos salarios mínimos.

Para los hombres se observa que 43.5% de quienes se dedican al trabajo del hogar están en el rango de ingresos mínimo. Y una parte mucho mayor, en comparación con las mujeres, registra ingresos de hasta dos salarios mínimos (37.1 por ciento). El restante, en ambos casos, se ubica en el rango de trabajadores del hogar que perciben más de dos y hasta tres salarios mínimos al mes.

## Veredas hacia la tiranía

José Luis Olimón Nolasco

En días recientes, un artículo periodístico cuya fuente no soy capaz ahora y aquí de precisar me condujo a una serie de Netflix que originalmente se denomina "How become a tyrant" y que al español se ha traducido por "Cómo se convirtieron en tiranos".

Como hace tiempo no me sucedía, en un espacio temporal dominical singular en pleno Domingo de Ramos vi uno tras otro los seis capítulos de que está compuesta, lo que creo que me permitió obtener una mirada panorámica y detectar, con una especie de análisis fenomenológico rudimentario, algunos de los elementos esenciales que configuran una tiranía.

Confieso que no pude evitar, en muchos momentos, hacer las referencias al proceso singular de concentración de poder que hemos vivido a lo largo de un sexenio que se acerca a su fin.

Independientemente del contenido de la serie al que me referiré a lo largo de estas "palabras" me llamó la atención que el lenguaje utilizado por el narrador tiene como destinatario a quien está viendo la serie por si quisiera convertirse en tirano, así como la frase final, de acuerdo con la cual cualquier persona puede convertirse en tirano si sigue las instrucciones del manual que a lo largo de los siglos han ido escribiendo los tiranos de ayer y de hoy.

Aunque, el sentido original de "tirano" al igual que el de "déspota" era "amo" o "señor" [incluso con posibles referencias divinas], a partir de la clasificación platónica de los sistemas de gobierno, la tiranía adquirió un sentido peyorativo cercano a dictadura y se ha referido, no solo a un mal sistema de gobierno [el peor de todos para el propio Platón], sino a un sistema en que el poder se concentra en una sola persona que, además lo ejerce de manera arbitraria y abusiva.

Ahora bien, la serie que nos ocupa, toma seis tiranos del siglo XX como prototipos que encarnan distintos aspectos de una tiranía o, mejor aún, seis sendas específicas para convertirse en tiranos [de ahí que la traducción de la serie al español "Cómo se convirtieron en tiranos", sin ser exacta, tiene sentido ya que el uso de esos mecanismos dispositivos diría Michel Foucault, les permitieron convertirse en tiranos].

Dentro de las posibilidades y

limitaciones que una serie televisiva con una duración total de tres horas, "Cómo se convirtieron en tiranos" es capaz de ir conduciendo al espectador por seis veredas que conducen a la tiranía, las que son presentadas claramente en la página correspondiente de Netflix.

1. Conquistar el poder. "El manual para tomar el control comienza con uno de los dictadores más brutales de la historia: Adolf Hitler".

2. Acabar con tus rivales. "Para mantenerse en la cima, es necesario cuidarse las espaldas... Y nadie lo ha hecho mejor que Sadam Husein [sic]".

3. Gobernar mediante el miedo. "¿Qué es mejor para someter a la población? ¿Sembrar el amor o el terror? Sin duda, Idi Amin creyó tener la respuesta correcta".

4. Controlar la verdad. "Con su propaganda, desinformación y censura, Iósif Stalin encontró la manera de controlar la verdad".

5. Construir una sociedad nueva. "¿Libertad de expresión? ¿Derecho de asamblea? Muamar el Gadafi entendió que, para remodelar la sociedad, debía reprimir las libertades civiles. Pero su rigor se debilitó".

6. Gobernar para siempre. "Tomar el poder es difícil, pero retenerlo lo es mucho más. En Corea del Norte, la dinastía Kim desentrañó el secreto de gobernar para siempre: se autoproclamaron dioses".

En uno de los comentarios consultados en relación con esta serie valorada desde perspectivas diferentes y con muy variadas calificaciones, el autor escribe al final de su comentario: "mientras uno está tranquilo viendo Netflix, a veces da la impresión que alguien en Palacio está siguiendo, con peligrosa cercanía estas lecciones al pie de la letra". Como ya lo dije párrafos atrás, personalmente experimenté algo semejante...

Sin embargo, no creo que alguien pueda seguir al pie de la letra esas que he denominado "veredas que conducen a la tiranía", ya que, por un lado, el seguir una, dos o las seis veredas depende del contexto y de la historia de los pueblos a cuyo poder se intenta acceder y, por otro, cada aspirante consciente o no a tirano, tiene características propias que le dan un tono singular en cada caso.

En un intento de relectura un tanto temeraria del "manual" desde el México actual encuentro lo siguiente:

La conquista del poder fue posible después de años de gestación de un movimiento amplio con una cabeza visible que se identificó como parte

del pueblo y que como tal compartiría sus dolores, sus anhelos y su indignación y que se presentó como alguien capaz de cambiar las cosas de raíz, combatiendo no solo la corrupción, sino el sistema que la sustenta.

El combate a los rivales ha sido, una vez en el poder, uno de los ejes de la presente administración y ha tenido como destinatarios principales a los medios de comunicación social tradicionales y, más recientemente también a las redes sociales, a los intelectuales, al poder judicial, a los organismos autónomos, a las organizaciones de la sociedad civil y, de manera más personal, a Felipe Calderón y a su secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna.

En el ejercicio de gobierno ha venido sembrando tanto el terror, como el amor; aquel con sus enemigos, particularmente con acusaciones de corrupción ante la FGR con apoyo de la UIF y del SAT; este, no solo defendiendo a sus cercanos de acusaciones fundadas o no, sino con dádivas cantantes y sonantes como muestras de justicia y compra de lealtades y votos de amplios sectores de la población.

El control de la verdad a través de "Las mañaneras" ha sido, muy probablemente, el mecanismo más eficaz de gobierno por su amplia penetración más allá de la que pueden tener los medios tradicionales de comunicación en los que también ha marcado ordinariamente su agenda y con los que utilizado el "garrote" siempre útil.

La nueva sociedad, el nuevo México, por otra parte, es sin duda la utopía que mueve a la presente administración, una transformación que más bien parece ser una restauración del modelo presidencialista [la "dictadura perfecta" de Vargas Llosa o la "dictablanda" de Enrique Krauze por no ser tan dura] de los años del desarrollo estabilizador, con algunas variantes, entre las que destacaría el carácter mucho más personal que institucional y la poca presencia en el ámbito internacional.

Finalmente, la perpetuación del régimen restaurado tiene también un rasgo muy mexicano en cuanto que contra lo que se temió durante algún tiempo no tendrá a diferencia del ejercicio a lo largo del sexenio un carácter personal, sino, de alguna manera, institucional, para lo cual sería poco menos que indispensable, alcanzar una mayoría calificada que permita consolidar a largo plazo el régimen restaurado e impedir cualquier intento de cirugía mayor o de regresión...

### EDICTO

Sotero Alejandro Barajas Jiménez

Por Ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento que mediante proveído de fecha catorce de febrero de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a **Sotero Alejandro Barajas Jiménez**, en los términos del auto de fecha uno de marzo de dos mil veintitrés, en la vía Civil Ordinaria, dentro del expediente **19/2023**, promovido por **José Guadalupe Campos Hernández**, para que dentro del término de **NUEVE DÍAS**; conteste la demanda interpuesta por la actora,  **señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad o correo electrónico y/o medio de notificación no presencial** y oponga las excepciones si tuvieran alguna que hacer valer; **se le advierte a la parte demandada** que el silencio y las evasivas harán que se le tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, y de que no contestar la misma, se realizará la correspondiente declaración de rebeldía, respectivamente; esto último, con la consecuencia de que ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practicarán por medio de las listas que se publican en los estrados, **a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá notificarse de manera personal.**

Quedando las Copias de Traslado a su Disposición en la Secretaría de este Juzgado.

**Atentamente.**  
Tepic, Nayarit, a 6 de marzo de 2024.

Licenciada **Claudia Fabiola Luna Zepeda.**  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

### EDICTO

Eliseo Cervantes Rosales

Por Ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento, que con fecha veintitrés de marzo de dos mil veintitrés, se admitió la demanda presentada en su contra por Juan Campos Hernández, dentro del expediente número **120/2023**, del Juicio de Tramitación Especial Hipotecario, por tanto, se le emplaza a juicio, para que dentro del término de **cinco días** produzca contestación a la demanda u opongan excepciones legales, si tuvieran que hacer valer y ofrezca pruebas de su parte; se le advierte que el silencio y las evasivas hará que se le tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscribe la controversia, se le apercibe que de no contestar la demanda, se le declarará la rebeldía, se le requiere para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán de este juzgado por medio de las listas que se publican en los estrados, **a excepción de la sentencia definitiva la que se le notificará de manera personal.**

Quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado, ubicado en Avenida Juárez #83 entre esquina con San Luis de la Colonia Centro de esta ciudad.

Tepic, Nayarit; 15 de febrero de dos mil veinticuatro.

Licenciada **Isela García Santoyo.**

Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Expediente: 364/2023

Ramo: Civil

### EDICTO

**C. PERSONAS QUE PUDIERAN CONSIDERARSE PERJUDICADAS O CON MEJOR DERECHO**

Se comunica, que dentro del expediente **364/2023**, tramitado ante este Juzgado, se tramitan las **Diligencias de Información de Dominio**, promovidas en la vía de **Jurisdicción Voluntaria** promovidas por **JORGE LUIS SONORA SANABRIA**, respecto del bien inmueble ubicado en **calle Monterrey número 24, del poblado de Capomal, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit**, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 22.79-3.37 metros con propiedad privada; al Sur con 13.10 metros con calle Monterrey; al Oriente **41.90** con propiedad privada y al poniente con 43.84 metros con sembrados, con una superficie total aproximada de 814.00 ochocientos catorce metros cuadrados; por lo que **se les concede un término de nueve días** para que comparezcan antes este juzgado a manifestar lo que a su interés legal convenga, así mismo se comunica que se señalaron las **08:30 ocho horas con treinta minutos del día 23 veintitrés de abril de dos mil veinticuatro** para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia prevista por el artículo 123 del Código Procesal Civil.

**ATENTAMENTE**  
SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, A 07 DE MARZO DE 2024.

**LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.**

**LIC. MARIA NATIVIDAD BUGARIN BERNAL**

Para publicarse en el periódico oficial del Estado y en el de Mayor circulación a elección del Promovente, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.-

**Quien detente el carácter de albacea de Rosalba Núñez Ocegueda. SE IGNORA SU DOMICILIO.**

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente número **73/2018** del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Villa Hidalgo municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, mediante acuerdo de fecha veinticinco de agosto del año dos mil veintidós, se admitió en cuanto ha lugar en derecho proceda en la **Civil Ordinaria** la demanda que promueve **Delfina Núñez Ocegueda** en contra de **Rosalba Núñez Ocegueda**, se le hace saber que con fecha nueve (09) de mayo del año dos mil veintitrés se ordenó la suspensión del procedimiento por la muerte de Rosalba Núñez Ocegueda, por lo que se le hace saber que cuenta con un término legal de tres días contados a partir de que surta efectos la última publicación para que comparezca a este Juzgado quien detente el carácter de albacea de los bienes de Rosalba Núñez Ocegueda y acredite con documento idóneo el entroncamiento con la de cujus.

**ATENTAMENTE**  
Villa Hidalgo Nayarit; municipio de Santiago Ixcuintla; a veintinueve (29) de enero del años dos mil veinticuatro (2024)

Licenciada **María Luisa Castañeda Avalos.**  
El Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial y en el de mayor circulación a nivel regional, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra.

Tendrán seguridad y desarrollo

# Se compromete Xóchitl con los duranguenses

La candidata del PRI-PAN-PRD enfoca su campaña en Durango presentando propuestas de infraestructura, desarrollo rural y aplicación estricta de la ley

Redacción

conocimiento de las problemáticas locales.

Durante su reciente gira por el estado de Durango, Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata de la coalición PRI-PAN-PRD, presentó una serie de propuestas centradas en el desarrollo económico, la seguridad y el bienestar social de la población.

En sus declaraciones, Gálvez Ruiz destacó sus antecedentes como funcionaria pública y su compromiso previo con el desarrollo de la zona serrana y el apoyo a niños y niñas en situación de pobreza en Durango. La candidata afirmó que, de ser electa presidenta de México, atenderá estas y otras necesidades de la población, demostrando una cercanía y

En cuanto a sus propuestas, Gálvez Ruiz prometió proyectos de infraestructura clave para la región, como la modernización de la carretera Durango-Parral, la construcción de presas y sistemas de distribución de agua potable, así como el respaldo a los productores agrícolas. Además, anunció la implementación de créditos para la instalación de celdas solares, con el objetivo de fomentar el uso de energías renovables y contribuir al desarrollo sustentable.

En el ámbito de la seguridad, la candidata reiteró su compromiso con la aplicación estricta de la ley a quienes cometan delitos, enfatizando que se ha terminado la política de "abrazos, no balazos". Gálvez Ruiz aseguró que su administración se enfocará en garantizar la tranquilidad y seguridad de las familias, adoptando medidas firmes contra la delincuencia.

Además, la candidata desmintió afirmaciones sobre la eliminación de programas sociales, asegurando que de llegar a la presidencia se mantendrán y fortalecerán. Destacó que la pensión para adultos mayores se otorgará a partir de los 60 años de edad, reafirmando su compromiso con la protección social y el bienestar de los sectores más vulnerables de la población.



Y proyectos de desarrollo regional en el sureste mexicano

## Reafirma Claudia Sheinbaum compromiso con el Tren Maya

La candidata presidencial de morena destaca la importancia de la investigación sobre el descarrilamiento y su confianza en el proyecto ferroviario

Redacción

mencionó la firma de un gasoducto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para abastecer de gas a plantas de generación eléctrica en Yucatán, subrayando su relevancia dentro de los proyectos asociados al Tren Maya.

En una conferencia de prensa celebrada en Oaxaca, Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, reiteró su compromiso con la consolidación del proyecto del Tren Maya y otros proyectos de desarrollo regional en el sureste mexicano.

Sheinbaum comenzó abordando el reciente incidente de descarrilamiento del Tren Maya, expresando su confianza en la investigación en curso para determinar las causas del suceso. La candidata aseguró que este incidente no afectará su campaña presidencial, señalando que se mantendrá a la espera de los resultados de la investigación.

En cuanto al proyecto del Tren Maya, Sheinbaum destacó su importancia para el desarrollo económico y social del sureste mexicano. Enfatizó la necesidad de consolidar el proyecto, incluyendo la integración del tren de carga en esta infraestructura ferroviaria. Asimismo,

La candidata también hizo referencia a la importancia del proyecto interoceánico y el desarrollo portuario en la región, destacando la necesidad de vincular estos proyectos con el Tren Maya para promover el crecimiento económico en el sureste mexicano. Asimismo, subrayó su compromiso de continuar con los proyectos iniciados en la actual administración, enfatizando que le corresponderá inaugurar los polos de desarrollo ya licitados y asignados.

En resumen, Claudia Sheinbaum reafirmó su compromiso con el Tren Maya y otros proyectos de desarrollo regional en el sureste mexicano, destacando la importancia de la investigación sobre el descarrilamiento y su confianza en la viabilidad del proyecto ferroviario.

En busca de la modernización

## Presenta Máñez el Plan para el campo del México Nuevo

La propuesta integral del candidato de Movimiento Ciudadano busca revitalizar el sector agrícola mexicano abordando desafíos fundamentales

Redacción

En un esfuerzo por revitalizar el sector agrícola mexicano y enfrentar los desafíos que ha enfrentado durante años, el candidato presidencial Jorge Álvarez Máñez presentó hoy su "Plan para el campo del México Nuevo". El anuncio tuvo lugar en Zacatecas, su estado natal, subrayando así su compromiso personal con el desarrollo rural.

El plan, presentado durante una reunión con productores del campo en Loreto, Zacatecas, destaca una visión integral que sitúa al campo en el centro de atención, contrarrestando el olvido sufrido en administraciones anteriores. Máñez identificó cinco problemas fundamentales que enfrenta el campo a nivel nacional, destacando la crisis hídrica como uno de los más urgentes.

En respuesta a esta crisis, el plan propone una significativa inversión en infraestructura hídrica, incluyendo la construcción de nuevas presas y la implementación de sistemas de cosecha de lluvia. Asimismo, se plantea un cambio en la política energética para reducir los costos eléctricos y fomentar las energías limpias y renovables, con el objetivo de aliviar la carga económica para los productores del campo.

La modernización de los mercados públicos y el fomento de la generación de valor agregado en los productos agrícolas son otras medidas destacadas en el plan. Estas acciones buscan reducir la dependencia de los grandes intermediarios y mejorar los ingresos de los productores, tanto a nivel nacional como en el



ámbito de las exportaciones.

Además de los aspectos económicos, el "Plan para el campo del México Nuevo" aborda la problemática de la seguridad y la violencia que enfrentan los productores rurales. Se propone una estrategia integral que incluye una mayor presencia policial en zonas rurales y la coordinación entre los distintos niveles de gobierno para garantizar la seguridad en estas áreas.

En cuanto a la implementación, se mencionan programas específicos como el Programa Nacional de Infraestructura Hidráulica y el Programa Nacional de Construcción de Prosperidad. Estos programas están diseñados para ejecutar las medidas propuestas de manera efectiva y oportuna.

Con el "Plan para el campo del México Nuevo", Jorge Álvarez Máñez presenta una propuesta ambiciosa y detallada para transformar el sector agrícola mexicano, destacando su compromiso con el desarrollo rural y su visión de un México próspero y equitativo.

### PRIMERA PUBLICACIÓN

En esta notaría se tramita la sucesión testamentaria a bienes de la Señora **MARÍA DE LA LUZ ZAVALA RODRIGUEZ**, a solicitud de la Señora **BERTHA LETICIA ZAVALA RODRIGUEZ**, quien me presentó Acta de defunción y Testamento público abierto otorgado por la *de cuius*, contenido en la escritura pública 10,468, tomo décimo cuarto, libro décimo, de fecha 11 de octubre de 2019, pasado ante la fe de la suscrita, en el cual instituyó Heredero Universal al primero de los solicitantes.

Conforme a los informes de las autoridades respectivas, no existe disposición testamentaria distinta a la mencionada, por lo que se radicó en esta fecha en el instrumento público número 11,455 tomo décimo quinto, libro octavo, del protocolo a mi cargo. La Señora **BERTHA LETICIA ZAVALA RODRIGUEZ** manifestó su conformidad, reconoció la validez del Testamento, aceptó la herencia y el cargo de albacea, por lo que procederá a formar los inventarios y avalúos.

Lo anterior en cumplimiento a la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, para que cualquier persona que se oponga al trámite de la sucesión o crea tener derecho en ella, manifieste lo que convenga.

ATENTAMENTE  
Tepic, Nayarit, 26 de marzo de 2024.

LIC. MA DE LOURDES YERENA GALEANA  
Titular de la Notaría Pública Número 21  
TEPIC, NAYARIT.

Longina Alemán Valdez.  
SE IGNORA SU DOMICILIO.

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente número **210/2021** del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Villa Hidalgo municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, mediante acuerdo de fecha veinticinco de agosto del año dos mil veintidós, se admitió en cuanto ha lugar en derecho proceda en la **Civil Ordinaria** la demanda que promueve **Samuel Alemán Ruiz y/o otros** en contra de **María Alicia Ruiz Orozco y Rubén Alemán Hernández** se le hace saber que con fecha diez (10) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) se admitió el juicio sucesorio intestamentario a bienes de **María Alicia Ruiz y/o otras Orozco y Rubén Alemán Hernández**, por lo que le hago saber que cuenta con un término no mayor de **veinte días** para que comparezca a deducir sus derechos hereditarios que les pudieran corresponder dentro de la presente sucesión, **apercibida** que de no comparecer dentro del término concedido, se le dejara a salvo sus derechos para que los hagan valer en la vía y forma correspondiente, asimismo **se le requiere** para que señale correo electrónico y domicilio para recibir notificaciones en la jurisdicción de este Juzgado, **apercibida** que de no hacerlo, las notificaciones éstas le será practicadas por medio de lista que se publican en los estrados de este Juzgado, **a excepción de la sentencia definitiva que en su momento se emita**, de conformidad con el numeral 165 de la Ley Procesal Civil en vigor.

ATENTAMENTE

Villa Hidalgo Nayarit; municipio de Santiago Ixcuintla; a veintinueve (29) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)

Licenciada María Luisa Castañeda Avalos.  
El Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial y en el de mayor circulación a nivel regional, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra.

"SE HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE LA SEÑORA **MIRNA LIVIER CURIEL RUIZ ES** LEGÍTIMA POSEEDORA DE UN LOTE DE TERRENO CON LOS SIGUIENTES DATOS DE IDENTIFICACIÓN: TERRENO URBANO MARCADO COMO LOTE 3, DE LA MANZANA 22, DE LA ZONA 4, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 180 METROS CUADRADOS, UBICADO POR LA CALLE LAS ISLITAS, CON CLAVE CATASTRAL 10-38-04-22-03, EN EL FRACCIONAMIENTO PALMAR DE LOS COCOS EN EL PUERTO DE SAN BLAS, NAYARIT; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: **AL NORESTE.-** 23.6949 MTS. Y COLINDA CON LOTE 2; **AL SUR.-** 15.6141 MTS. Y COLINDA CON CALLE LAS ISLITAS; Y **AL NOROESTE.-** 28.4908 MTS. Y COLINDA CON LOTE 4.; DICHA POSESIÓN LA DETENTA DESDE EL AÑO 2011 DOS MIL ONCE HASTA LA FECHA ACTUAL MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO; lo anterior para los efectos de que si existe persona que tenga interés legítimo en dicho lote de terreno, ejercite las acciones que a su interés legal convengan."

Lo anterior en virtud de ser necesario para trámites administrativos ante la autoridad competente.

Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE  
Tepic, Nayarit; a la fecha de su presentación

LIC. J. JESUS ULLOA VILLALOBOS



COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

# MARATÓN DEL AHORRO



**ALIMENTOS**

**NÉCTAR DEL VALLE**  
1 L. Excepto arándano

**Llevar 2 por \$40.00**

**ACEITE KERNEL PURO DE SOYA**  
845 ml. x **\$38.50**

**PEPSI**  
1.5 L.

**Llevar 2 por \$47.00**

**ACEITE VEGETAL 1-2-3**  
1 L.

**\$40.00**

**BOTANAS CRACKIS Y BOTANUKAS**  
Chicharrón de cerdo 90 gr. **a sólo \$23.00**  
Cacahuates japoneses 190 gr. **a sólo \$21.00**

**30% DE AHORRO**

**LECHE SELLO ROJO ENTERA 3% BOLSA**  
900 ml.

**\$17.90**

**ATÚN ALETA DE ORO EN AGUA O ACEITE**  
140gr. x **\$14.50**

**CEREAL CORN POPS 490 gr. O FROOT LOOPS 410 gr.**

**\$65.00**

**ATÚN TUNY EN AGUA O ACEITE**  
130 gr.

**\$16.90**

**CHILES RAJAS DE JALAPEÑO 220 gr. O ENSALADA CAMPESINA 410 gr. LA COSTEÑA**

**\$13.50**

**MAYONESA MCCORMICK CON LIMÓN**  
190 gr.

**\$23.50**

**GALLETAS SALADAS CUÉTARA**  
110 gr.

**\$10.00**

**3x2**

**AGUA NATURAL E-PURA**  
1 L.

**Llevar 2 por \$26.00**

**PAN RECÍEN HORNEADO**  
1 pz. Excepto muffin, chabelita, bisquette y dona

**AGUA MINERAL BLUE BAY**  
600 ml.

**Paga sólo \$6.50 c/u**

**BEBÉS**

**NATU BABY 3 VAINILLA 1-3 AÑOS**

820 gr. x **\$145.00**

**PAÑALES CHICOLASTIC**  
Etapa 4 a 6, 40 pz.

**Paga sólo \$149.00 c/u**

**JUGOS Y PAPILLAS GERBER**

**3x2**

**PAÑALES HUGGIES ULTRA**  
Etapa 5, 40 pz.

**Paga sólo \$219.00 c/u**

**PAÑALES KIDDIES**  
Etapa 4 a 6, 40 pz.

**Paga sólo \$169.00 c/u**

**NAN 3 OPTIMAL PRO +1 AÑO**  
1.2 Kg.

**\$301.00**

**ENFAGROW PREMIUM PROMENTAL 3**  
1.5 Kg.

**Llevar 2 por \$959.00**

**AGUA NATURAL GERBER**  
500 ml.

**2x1**

**LÍNEA JOHNSON'S BABY**

**35% DE AHORRO**

**TOALLITAS SMUDY'S**  
Fresco aroma 120 pz. **a sólo \$32.00**  
Fresco aroma 50 pz. **a sólo \$16.00**

**20% DE AHORRO**

**PAÑALES KLEENBEBÉ COMODISEC**  
Jumbo, 40 pz.

**Paga sólo \$159.00 c/u**

**FOTOELECTRÓNICA**

**PILAS DURACELL**

**30% DE AHORRO**

**PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA**

**50% DE AHORRO**

**CUIDADO PERSONAL**

**SHAMPOO CAPRICE ESPECIALIDADES**  
750 ml.

**\$34.00**

**BLOQUEADOR PHARMLIFE**  
125 gr. x **\$85.00**

**PASTA COLGATE MFP**  
150 ml.

**\$49.00**

**JABONES PALMOLIVE NATURALS O NEUTRO BALANCE 120 gr. O CREMAS NEUTRO BALANCE**  
Excepto packs

**LÍNEA SELENA**  
Pantiprotector 20 pz. **a sólo \$12.00**  
Toalla anatómica sin alas 14 pz. **a sólo \$12.50**

**30% DE AHORRO**

**SHAMPOO HEAD & SHOULDERS**  
650 ml. ó 180 ml. Excepto packs

**25% DE AHORRO**

**ESPUMAS, MÁQUINAS Y CARTUCHOS GILLETTE**  
Excepto acqua grip y packs

**DESODORANTE OLD SPICE EN BARRA, GEL O AEROSOL**  
Excepto packs

**CEPILLOS DENTALES COLGATE**  
Excepto triple acción 1 pz. línea renew, gard, interdentales, eléctricos y repuestos

**40% DE AHORRO**

**TOALLAS Y PANTIPROTECTORES KOTEX**  
Excepto copa menstrual

**JABONES KLEENEX O ESCUDO**

**BLOQUEADORES NIVEA**

**SHAMPOO SENAVAL**  
SHAMPOO SAVILÉ 700 ml. Excepto control caspa

**\$33.00**

**LÍNEA TENA**  
Excepto predoblado

**LÍNEA NEUTRÓGENA O LISTERINE**

**35% DE AHORRO**

**DESODORANTES AXE, REXONA Y DOVE EN AEROSOL 90, 98 ó 150 ml.**  
Excepto clínicos

**BLOQUEADORES HAWAIIAN TROPIC O BANANA BOAT**

**45% DE AHORRO**

**LÍNEA ELVIVE, FRUCTIS, OBAO, IMEDIA O NUTRISSE**  
Excepto retocadores

**LÍNEA SABA**

**HOGAR**

**PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX**  
320 hojas / 12 rollos

**\$78.00**

**JABÓN DE LAVANDERÍA FUERZA MAX**

**350 gr. x \$16.00**

**LAVATRASTES EFICAZ**  
750 ml.

**\$23.50**

**PAPEL HIGIÉNICO REGIO RINDE+**  
300 hojas / 12 rollos

**\$55.00**

**PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL**  
325 hojas / 4 rollos

**\$18.50**

**LIMPIADORES LAVABRILLO**  
Excepto aceite de pino

**1 L. x \$11.90**

**TOALLA DE COCINA REGIO HOGAR MAXI ROLLO**  
168 hojas

**\$12.00**

**DETERGENTE ROMA**  
1 Kg.

**\$31.90**

**LAVATRASTES AXION AVENA, TRICLORO O X-TREME 1.1 L.**

**3.78 L. x \$29.90**

**TOALLA DE COCINA HOGAR MAXI ROLLO**  
168 hojas

**\$12.00**

**DETERGENTE ROMA**  
1 Kg.

**\$31.90**

**LIMPIADOR MAGNOCLOR BLANQUEADOR**

**35% DE AHORRO**

**SUAVIZANTE ENSUEÑO**  
850 ml. Excepto color

**\$17.50**

**DETERGENTE 1-2-3, MAS COLOR, PERSIL, VIVA O DESODORANTE DE BAÑO BREF**

**20% DE AHORRO**

**PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL O LINNETTE**  
Excepto 16 rollos  
Girasol 270 hojas / 4 rollos **a sólo \$19.00**  
Linnette 300 hojas / 4 rollos **a sólo \$21.00**

**25% DE AHORRO**

**LIMPIADOR PINOL**  
828 ml. Excepto fragancias finas

**\$19.90**

**JABÓN ZOTE**

**20% DE AHORRO**

**LIMPIADOR FABULOSO 1 L. O SUAVITEL 850 ml.**

**\$21.50**









Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de





Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 27 al 31 de marzo de 2024. Válido sólo en Tepic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. [www.farmaciasguadalajara.com](http://www.farmaciasguadalajara.com)



**¡Creciendo juntos!**  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

## ¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568,  
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,  
Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801  
Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit.